

# HERRAMIENTA DE ORIENTACIÓN

## A VÍCTIMAS DE HECHOS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Usted y probablemente las personas a su cuidado vivieron una situación que nadie debería estar pasando, se conoce como **violencia familiar**. **¡NO ESTÁ SOLA!**

<b>¿Qué es?</b> Es un acto abusivo para someter, controlar o agredir de manera intencional.	<b>¿Quién la comete?</b> Algún miembro de la familia, así como por la pareja o ex pareja.	<b>¿Dónde sucede?</b> Frecuentemente en el domicilio, pero también en lugares públicos	<b>¿Cómo se manifiesta?</b> De forma física, psicológica, sexual, patrimonial, digital, económica.
--	--	---	---

Como personal policial, le haré unas breves preguntas para

- ✓ Entender el contexto y antecedentes de lo que está viviendo
- ✓ Saber si requiere de algún servicio especializado
- ✓ Conocer el número de víctimas de este hecho
- ✓ Entender la situación de riesgo en la que se encuentra
- ✓ Reconocer si se encuentra en un estado de crisis para proporcionar ayuda inmediata.



Si considera que se encuentra en **alto riesgo o riesgo inminente** de sufrir violencia grave o el personal policial le comenta sobre la posibilidad de estar en esta situación, tiene derecho a solicitar y recibir estos servicios:



### Servicio de primeros auxilios y atención médica

Solicítelo con las y los policías que le atienden o marcando al número de emergencias.

Solicítelo con las y los policías que le atienden o marcando al **911**.



### Atención especializada

El personal policial le brindará apoyo y la canalizará a la institución especializada que usted requiera para su atención.

Usted puede recibir **asesoría jurídica, atención médica y psicológica, por parte de trabajo social**, entre otros.



### Presentación de una denuncia ante la Fiscalía General o solicitar atención especializada al CEJUM

El personal policial podrá trasladarle al CODE más cercano.

También puede realizar este proceso en línea ([fiscalianl.gob.mx](http://fiscalianl.gob.mx)).



### Traslado a una instancia de atención a víctimas con servicio de resguardo o refugio

El personal policial podrá acompañarle **sin ningún costo y con absoluta confidencialidad**.



### Traslado a algún lugar que sea seguro con algún familiar o persona de confianza

El personal policial le podrá brindar el traslado.

**Recuerde que las y los policías de Nuevo León estamos a su servicio para protegerle y garantizar su seguridad.**